

ELECTRONICA DIGITAL ELECTRA, CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1 Normas generales de revelaciones

La compañía ELECTRONICA DIGITAL, ELECTRA, CIA. LTDA, con R.U.C. N° 099056948001, con domicilio en el cantón Samborombon, parroquia Tarma, Centro Comercial Business Center, Torre B 2do. Piso oficina 216, consultada mediante escritura pública de la Notaría Décima Novena, Notario Dr. Miguel Falconi Rodríguez, del cantón Guayaquil, del 28 de Mayo del 1982, según lo dispuesto por la Intendencia de Compañías según Resolución No. ICJ-RL-82-1231 del 12 de Agosto del 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil según número de repertorio 5.565, y anotada con número 15.278.

Aumento su capital social el 28 de Agosto de 1965 según escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil y aprobada según Resolución de la Intendencia de Compañías N° 95-2-1-1-0007454 del 22 de Noviembre de 1965.

Efectuó la conversión del capital social, de sueros a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos sociales el 7 de Agosto del 2000 según escritura Pública otorgada por la Notaría Vigésima del cantón Guayaquil y aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución N° 01-G-11-0008725 del 19 de Septiembre del 2001.

Aumento su capital social y reformó los estatutos sociales con escritura pública del 22 de Abril del 2013 otorgada en la Notaría Séptima del cantón Guayaquil, quedando su capital social en \$ 25.000,=, según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCJUDJC.G.13.0005639 del 4 de Octubre del 2013.

Su actividad económica principal es "importación y comercialización de máquinas y equipos para procesamiento de datos".

Fecha de corte de su primer estado financiero: Diciembre 31 del 1982.

La empresa hace su primera presentación a las NIIF en la Superintendencia de Compañías con el cierre del balance al 31 de Diciembre del 2012.

NOTA No. 2 Normas de cumplimiento

La compañía Electronica Digital, Electra Cia. Ltda. ha presentado sus declaraciones al S.R.L. de I.V.A. y Retenciones en la fuente correspondientes a al año 2016 en sus respectivas fechas.

La declaración de Impuesto a la renta al SRI en el formulario 101, fue presentada dentro de su plazo.

La presentación del Anexo Transaccional Simplificado está efectuada hasta diciembre 2016.

En lo referente al cumplimiento de sus obligaciones sociales con el personal, Electra Cia. Ltda. Pago en el mes de Marzo del 2016 el Décimo cuarto sueldo conforme consta en el cuadro presentado al Ministerio de Relaciones Laborales, igualmente el correspondiente al pago del Décimo Tercer sueldo en Diciembre del 2016.

En lo referente a las utilidades, la empresa tiene por política pagar mensualmente a cada uno de los empleados la cantidad de \$ 50.00 por concepto de utilidades del ejercicio, de ser el caso y existir alguna diferencia, esta se cancela en el mes de Abril de cada año, pero de ser menor, esto queda en sueldo del trabajador.

NOTA No. 3 Políticas contables

La empresa cuenta con un sistema contable computarizado debidamente diseñado para mantener un estricto control sobre las operaciones que se

generan sujetos a los principios de general aceptación y al cumplimiento de las leyes del país.

Los Estados Financieros presentan la real situación de la empresa al momento del cierre del ejercicio del año 2016.

NOTA No. 4 - Cambios significativos

No se han presentado cambios en el presente año.

NOTA No. 5. Notas de carácter específico

Capital

El capital de la compañía queda constituido de la siguiente manera:

Xavier Andres Narvaez Bustamante = \$ 23.750.00

Alex Fernando Narvaez Bustamante = \$ 1.250.00

TOTAL \$ 25.000.00 participaciones

Declaración de Responsabilidad

Yo, Jacinto Humberto Mancero Gando, con cédula 09-03333508, declaro que he revisado los documentos de la empresa desde Enero hasta el cierre del ejercicio a Diciembre 31 del 2016 y los otros del balance se ajustan a la realidad de la compañía a esa fecha.

Jacinto Humberto Mancero Gando

Ced. 0903333508